

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Apartado número 11.
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Cuestiones sociales

La nacionalización de las industrias

Los diarios de París han publicado la nota siguiente:

La nacionalización de los hoteles.—El Gobierno ha convocado para hoy a varios propietarios de hoteles que aún tienen directores extranjeros para solicitar de ellos que nacionalicen sus establecimientos. A consecuencia de los artículos publicados en «Le Matin», los hoteles Claridge, Jorge V, Wagram, Chatham, France et Choiseul, Terminus y el Louvre, de París y varios establecimientos balnearios, han reemplazado su personal neutral con movilizados. Nos complace que se encamine en este sentido la acción gubernamental.

Que, reducido a pocas palabras, significa que el Gobierno francés, de acuerdo con el Sindicato de los hoteleros, ha decidido sencillamente prohibir que los extranjeros, y en especial los neutrales, puedan ser empleados en los hoteles franceses.

Según el cálculo de una Agencia de colocaciones de París, esta medida dejará sin trabajo a más de diez mil empleados y camareros españoles que durante la guerra se habían establecido en Francia, y que ahora tendrán que volver a la Patria.

Si no estamos mal informados, ya una gran parte de esos españoles ha regresado a España.

La decisión del Gobierno francés, a parte la situación aflictiva que crea a esos diez mil españoles, viene a echar por tierra las ilusiones que muchos compatriotas nuestros se habían forjado durante la guerra de que, al terminar la contienda, las naciones beligerantes abrirían sus brazos a los hombres jóvenes de los países neutrales para que fuesen a suplir la falta de brazos causada por los millones de víctimas. Con esta ilusión, muchos españoles se habían

preparado para emigrar, preferentemente a Francia y Bélgica, sin tener en cuenta que los Gobiernos de esos países habían de oponerse a esa emigración por mil razones, siendo la principal que hoy necesitan las naciones más que nunca intensificar el trabajo para salvar la ruina económica, pero utilizando los medios propios para evitar que los rendimientos de la industria vayan a parar a manos extrañas.

Estas medidas del Gobierno de la vecina República nos hacen también, y de modo preferente, pensar en la necesidad que tenemos en España de nacionalizar nuestras industrias en todos los órdenes.

No es ya sólo que va contra la justicia que se prive a nuestros compatriotas de los medios de vida que, a fuerza de constancia y laboriosidad, han conseguido en otros países, mientras que los súbditos de esos países pueden ejercer aquí, sin trabas, toda clase de comercio y establecer la industria que más les agrade, es que España no podrá ser grande mientras que estén en poder de los extranjeros las líneas ferroviarias, los tranvías, las explotaciones mineras, los saítos de agua y hasta gran número de hoteles en las grandes poblaciones.

Mientras no se ponga cortapisa a la invasión del capital extranjero y a la estancia en España de súbditos extranjeros dedicados a negocios, mientras no se nacionalicen todas nuestras industrias, nos costará mucho trabajo conseguir el engrandecimiento económico de nuestra Patria.

Para ello se necesitan, en primer lugar, enérgicas medidas de Gobierno, y, además, que nuestros capitalistas y hombres de negocios se convengan de que no deben tener el dinero invertido sólo en papel para cobrar tranquilamente el cupón y mucho menos paralizadas las cuentas corrientes, sino que es necesario invertirlo en industria y en ayudar al comercio para que se redima de la influencia extranjera.

V. DE BURGOS

GLOSARIO ESPAÑOL

LAS CAPEAS

Apenas se inicia el calor, empiezan en los pueblos, coincidiendo con las fiestas que en ellos se celebran anualmente, las llamadas capeas y que no son un espectáculo brutal que causa más víctimas que las corridas de toros.

Numerosos mozalbetes mal avenidos con el trabajo diario, burlando toda clase de vigilancias se presentan en los pueblos que hay capeas, y alternando con los mozos de la localidad, se dedican a torrear durante todo el día a unos bueyancones, que, aparte su fiereza, tienen el peligro de haber sido ya lidiados en otras capeas.

No pasa año sin que esta bárbara costumbre ocasione víctimas y no pasa año ni mes sin que la Prensa clame contra espectáculos.

Siendo, si no recordamos mal, ministro de la Gobernación el señor La Cierva, se dictaron disposiciones para prohibir o dificultar las capeas.

Esas disposiciones no están legalmente derogadas, porque a ello no se ha atrevido ningún ministro de la Gobernación, pero no se cumplen. Los gobernadores saben que los alcaldes faltan a la ley, y no les castigan. Y como éstos no temen a la autoridad superior y están seguros de que no les ha de ocurrir nada, y además son flacos de voluntad y alegres de corazón, consistentes las capeas, con las cuales se abre en cada pueblo durante varios días una escuela de malos instintos, una cátedra de barbarie, de las que salen para el hospital o el cementerio un buen número de jóvenes.

Pues bien; ese espectáculo realmente afrentoso, no debe continuar; las disposiciones vigentes, si se cumplen, bastarán y sobrarán para que no continúe, y en todo caso, una justa severidad será suficiente para que los alcaldes no se presten a desca. tarlas ni a burlarlas.

Urg e que por todos los medios se haga una intensa campaña cultural en contra de las capeas, haciendo comprender al pueblo lo bárbaro de esa costumbre y los peligros que entraña, sin dejar de perseguir por todos los medios posibles a los desocupados que se dedican a recorrer los pueblos en calidad de futuros *astros* de la tauromaquia, y que no suelen ser más que unos bribones a quienes les viene grande el trabajo, precisamente porque no piensan más que en los vicios.

ARIEL



Al médico de San Cebrián de Mazote (Valladolid) le apalearon cinco mozos del pueblo una noche del mes de Agosto de mil novecientos...

Milagrosamente pudo librar de una muerte segura.

Y sin embargo, en juicio oral y público, han sido puestos en libertad los apaleadores.

Ahora se anuncia vacante, con el sueldo anual de dos mil pesetas, la titular esa de San Cebrián de Mazote.

Y yo me apresuro a ponerlo en conocimiento de la clase médica.

Porque la vacante no es un grano de anís, como verán ustedes.

Dos mil pesetejas de la titular...

Han condenado a un prójimo andaluz, que robó un verdorón, a tres años y pico de prisión y costas de la fecha hasta la cruz.

Y decía el ladrón:

—¡Me divertí si robo un avestruz!

Pues, señor, que un día sorprendió cierto cazador a dos hermosas liebres y a hacer fuego exclamó:

—¡Animas benditas, una para vosotras y otra para mí!

Pero, en tanto que una de las piezas cayó muerta, la otra salió campo a través como alma que lleva el diablo.

Y es fama que el cazador añadió entonces:

—¡Anda, anda cómo corre la liebre de las ánimas!

¿No es cierto que eso del tranvía a La Granja nos va a salir también campo a través?

Le veía en la calle, en el paseo, en misa, en el café; y un día le presté cuatro pesetas... ¡y no le he vuelto a ver!

—¡Miau! ¡miau!

—¿Qué te pasa, hombre?

—¡Miau!

—¿Pero me quieres explicar...?

—Que ahora resulta que los madrileños no son tales gatos.

—¿Cómo!

—Que aquí no hay más gatos que nosotros...

—¡Gielos!

—Los segovianos.

—¡Dios mío!

—Lo dice un tal Castaños Montijano en una revista de Toledo.

—¡Caracoles!

—Y lo copia un diario local de la mañana.

—¡Zapateta!

—¡Miau!

—Pero calla, si puedes. Mira que te doy cordilla.

—Pues no callo, ea.

—¿Que no te callas?

—¡Miau!...

Mira bien por dónde vas, no te fies, vive alerta, que hay derribos... y hay perros con influencias.

Entre dos diputados de Maura.

—Me han dicho que en la nueva combinación te ofrecen una cartera.

—Es cierto.

—Y tú la habrás rehusado.

—Al contrario, la he admitido.

—¿Cómo! ¿Y con qué cara te vas a sentar en el banco azul?

—Con ninguna. En los bancos nadie se sienta con la cara.

Un buey de buena casta.

Por no saber qué hacer, se rompió un asta. Por no saber qué hacer, todos los días se cometen docientas tonterías.

Se ha celebrado en la Audiencia provincial de Santander la vista de una causa muy curiosa.

—Un actor cayó a la escena, desde una altura de cuatro metros, cuando iba a lomos de un dragón.

Y han procesado al tramoyista.

Lo cual, francamente, me parece un error judicial.

—Porque lo razonable hubiera sido procesar al dragón.

Se denominará el batallón de Figueras

REGIMIENTO DE INFANTERIA A LA GRANJA

Se denominará el batallón de Figueras

música del batallón de Figueras

Se ha publicado ya la Real orden destinando un regimiento de Infantería a La Granja.

De los dos regimientos de nueva creación, números 75 y 76, denominados de Segovia y La Victoria, se organiza el segundo en el Real Sitio de San Ildefonso.

Por ahora, no tendrán dotación las dos compañías de ametralladoras.

El contingente para el regimiento de La Victoria se proporcionarán los de Valencia, Cuenca, Leñada, Isabel II, Gravellinas, San Marcial y Gipúzcoa, a compañía por regimiento.

El capitán general de la séptima región, de acuerdo con los de las de procedencia, concertarán la salida e incorporación a los puntos de residencia señalados a los respectivos regimientos, de las compañías que a ellos pasan destinadas, a medida que estén habilitados los cuarteles necesarios, dando cuenta al Ministerio de la marcha y reunión de las mismas.

Esta disposición surtirá sus efectos administrativos en la revista del próximo mes de Julio, presentándose con la premura posible en las guarniciones señaladas los jefes, oficiales y clases de plana mayor, y pasando aquella en marcha, como pertenecientes a los nuevos regimientos, las compañías que no hayan en dicha fecha efectuado aún su incorporación.

Passará a formar parte del regimiento de La Victoria la música del batallón de Figueras, que se halla en Lerache.

Es músico mayor de esta banda don Vicente Terol, que perteneció durante bastantes años a la de la Academia de Artillería.

DEL SEGOVIA VIEJO

VISITA REGIA

El día 23 de Julio del año 1880 llegaban a Segovia, a las cinco de la tarde, en visita oficial, Sus Majestades don Alfonso XII y doña María Cristina de Habsburgo.

Les acompañaban Sus Altezas Reales, las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La llegada fué anunciada por un repique general de campanas, y los disparos de la batería emplezada a espaldas de la plaza de toros.

El acontecimiento era de extraordinario interés para la población; y a pesar del excesivo calor que se tenía a tales horas, el vecindario en masa llenaba las calles, y los más animados habían tomado puesto en las afueras de la ciudad, para presenciar el paso de la regia comitiva.

En la carretera de La Granja, cerca del merendero llamado Chamberí, esperaban a las augustas personas el gobernador civil don Antonio María de Ron, el gobernador militar y brigadier de Artillería señor Espinosa, el alcalde señor Martínez de Lozoya, el juez de primera instancia señor Zamárraga, los ingenieros jefes de Caminos y Montes señores Castañeda y Gómez, el secretario del Gobierno don Pedro Vaquero, el director del Instituto señor Ralero,

el jefe económico don Carlos Amador Guerrero, el registrador de la Propiedad señor Lorente y otras distinguidas personalidades.

El gobernador civil señor Ron dió la bienvenida a Sus Majestades y Altezas en nombre de Segovia, en un breve y sentido discurso, contestándole los Reyes con amables frases, mostrándose muy complacidos de visitar a la noble e hidalga ciudad de Segovia.

En el punto llamado el Espolón y ocupando todo el ancho de la carretera se había levantado un bonito arco de honor, formado por ocho grandes mástiles colocados a conveniente distancia y que remataban en anos galardetes con los colores de España y Austria.

Otros cuatro mástiles de mayores dimensiones se alzaban en el centro, dejando un espacio libre como de cuatro metros para que pudiera pasar la comitiva regia; y en parte superior sostenía un toldo o dosel azul y blanco forrado de encarnado, figurando una preciosa tienda de campaña.

Todos los mástiles aparecían entrelazados con guirnaldas de flores y provistos de varas de colores, por el se prolongaba la visita regia hasta después de anochecido.

Sostenían estos mástiles trofeos con

banderas de Austria y España, los pendones reales de ambas naciones, los escudos de Segovia, Castilla y León, e históricas inscripciones de los Reyes y varones ilustres que más han honrado y distinguido a esta ciudad.

En el centro campeaba un tarjetón con la siguiente dedicatoria:

«A SS. MM. don Alfonso XII y doña María Cristina, la ciudad de Segovia.»

En las demás inscripciones se leía: doña Juana de Austria, obras de mejora en la ciudad y el Alcázar; doña Margarita de Austria, visita a la ciudad afligida por la peste; Alfonso XI Díaz Sanz, don Juan II, y Fernán García.

Las inscripciones del reverso decían: Alfonso VIII, donación de terrenos hasta el Tejo; Carlos III inauguración del colegio de Artillería; Juan Bravo, don Diego de Colmenares, cronista de Castilla, doctor Leguana; don Maximiliano de Austria, Obispo de Segovia.

Luego que terminaron las presentaciones y los cumplimientos que son de etiqueta en estos casos, siguieron los Reyes hacia la ciudad seguidos de un lucidísimo séquito.

Al llegar al Azoguejo, la Reina doña María Cristina ordenó se detuviera el coche para admirar la famosa fábrica del Acueducto, cuya grandeza mereció a la augusta señora los más entusiastas elogios.

Por la calle Real, cuyo piso estaba enarenado, desfilaron los coches de S. M.

FIGURAS DEL DIA



El Arzobispo de Valladolid Dr. Cos, que se halla gravemente enfermo, temiéndose por su salud, dada su avanzada edad

Información regional

SALAMANCA

Destrozos en los sembrados y edificios Recibense noticias de los pueblos de la provincia, dando detalles de los destrozos causados por las tormentas. En alguno de ellos los daños son considerables.

En el vecino pueblo de San Esteban, el agua invadió las calles, poniendo en grave peligro a muchos vecinos. Varias casas sufrieron destrozos.

En Miranda y en Arapiles, el agua alcanzó una altura de cerca de seis metros. En Arapiles se hundieron varias casas.

El pedrisco también cayó en abundancia en los pueblos de la provincia, por lo que las cosechas han sufrido enormes daños, dejando a algunas familias en la miseria.

LEON

De Reformas Sociales Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Una de las cuestiones tratadas por los señores fué la relativa a que los establecimientos que se hallan actualmente en marcha, y de conformidad con lo solicitado por algunos dueños de comercios.

Se acordó pedir informes a la Cámara de Comercio y a la Asociación de la dependencia mercantil leonesa.

ZAMORA

Un suceso por las elecciones En el pueblo de Trabazos, del partido de Alcañices, ha fallecido Fernando Hidalgo, de cuarenta y cuatro años, a consecuencia de las heridas que recibió en una reyerta suscitada con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

AVILA

Una mujer electrocutada En el pueblo de Piedrahíta una chispa eléctrica dió muerte a una mujer llamada Catalina González, que se hallaba en las afueras del pueblo guardando cerdos. Un niño de corta edad, hijo de la desgraciada mujer, también sufrió lesiones graves.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—El comandante don Justo de Legórburu cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división don Agustín de Cascajares, gobernador militar de Cádiz.

—Se reemplaza en dicho cargo de ayudante, al de la misma plaza y arma don Tirso Rueda y Marín.

DE ABASTECIMIENTOS

Relaciones juradas de la cosecha de cereales

En la «Gaceta» se publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, relativa a declaraciones juradas que deberán presentar los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos, de las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de las nuevas cosechas, conforme vayan recogiendo los productos de referencia.

Instituto General y Técnico

Exámenes de alumnos oficiales

Gimnasia, primer curso

Patrocino Arribas Marazuela, Higinio Arribas Mata, María Gloria Campo López, Manuel Gallardo Gallegos, Adela Rodao Maeso, Candelaria Rodríguez Cabezas y María del Carmen Urriarte Casero, sobresalientes; Conrado Escobar Romero, Enrique Fernández Santos, María Fuencisla García García, Felipe Gil Escudero, Remigio Guedan Díaz, Nestavo Martín Gil, Luis Martínez y González, Magín Parareda Hermoso, José María Penuelas Fernández, Aurelio Ramírez González y Joaquín Rodríguez Cabezas, notables; Félix Badillo Sanz, Romualdo Carretero Merino, Francisco García Omos, Mariano Gómez Trapero, Eduardo Grande Isabel, Gumersindo Grande Isabel, Aurelio Hernando Pastor, José Migoya Sánchez, Misael Narros Contreras; Mariano Pozo Martín, Gabriel Rodríguez Ca-

bezas, Mariano Romero Arbeiza y Félix Santos y Santos, aprobados.

Latin, segundo curso

Vicente Usó, Tordesillas, sobresaliente; Felipe Arribas Francisco, Pedro Esteban Priego, Saturnino Hebrero Hernández y Pedro Moreno Herrero, notables; Candelaria Arranz Marqués, Petra Barreno Yubero, Frutos García Bermejo Luna, Petronilo Pérez Escorial, Francisca Rubio Aragonese, Fernando Santos y Santos, Frutos Santos y Santos y Rudesinda Suarez Melcón, aprobados.

Historia de España

Vicente Usó Tordesillas, matrícula de honor; Petronilo Pérez Escorial, sobresaliente; Elena Acinas Cassa, Candelaria Arranz Marqués, Felipe Arribas Francisco, Petra Barrio Yubero, Pedro Esteban Priego, Alfonso López Escobar Martínez, Pedro Moreno Herrero, Francisca Rubio Aragonese, Antonio Sanz Martín y Rudesinda Suarez Melcón, notables; Rafael Alonso Berrocal, Francisco Fria Gamarrá, Obdulio García Alcón, Frutos García Bermejo Luna, Mariano Guedán Díaz, Saturnino Hebrero Hernández, Fernando Santos y Santos, Juan Sanz y Sanz y Carlos Vera de la Torre, aprobados.

Geometría

José García Tsano, sobresaliente; Candelaria Arranz Marqués, Petra Barrero Yubero, Manuel Gallardo Gallegos, Alfonso López Escobar Martínez, Pedro Moreno Herrero y Vicente Usó Tordesillas; notables; Rafael A'onso Berrocal, Felipe Arribas Francisco, Pedro Esteban Priego, Obdulio García Alcón, Petronilo Pérez Escorial, Francisco Rubio Aragonese, Fernando Santos y Santos, Antonio Sanz y Martín y Juan Sanz y Sanz, aprobados.

En las listas que el lunes y ayer publicamos, con los resultados de los exámenes de los alumnos oficiales, en el Instituto General y Técnico, omitimos involuntariamente los nombres de las niñas Carmen Urdalde, que obtuvo la calificación de notable en la asignatura de Latín, y Adela Rodao, que ha obtenido dos matrículas de honor y la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del segundo curso.

Majestades y Altezas, y de su comitiva, entre las ardorosas aclamaciones de la multitud que invadía las calles y se agolpaba en los balcones vistosamente engalanados.

En la Catedral fueron recibidos los Reyes bajo palio y con cruz alzada, por el cabildo que presidía el Prelado de la Diócesis.

Se cantó un solemne Te Deum, y después admiraron las augustas personas el tesoro artístico que encierra el primero de nuestros templos.

Desde la Catedral pasaron los Reyes al Ayuntamiento, celebrándose una recepción muy concurrida y brillante en el salón del trono.

Allí cumplimentaron a Sus Majestades las autoridades, corporaciones, y numerosas y distinguidas familias.

Entre éstas ocupaban lugar preferente las aristocráticas familias que veraneaban en Segovia, y de las cuales recordamos al patriarca de las letras y de las armas, al ilustre conde de Cheste, con sus hijos los marqueses de la Peñuela, vizcondes de Ayala, y señores de Ceballos Escalera (don Joaquín); marqués de Quintanar, condes de Puñonrostro, Villares, Santibáñez, Aipiente, Cedillo, y Villanueva de Perales, marqueses de Lozoya, Miranda de Ebro y Velagómez y señores de Vivanco, Cabanyes, Méndez-Vigo, Oñate y algunos más.

Sus Majestades, terminada la recepción, aceptaron un delicado refresco, y asombraron luego al balcón para recibir el clamoroso y espontáneo homenaje del pueblo que invadía por completo la Plaza Mayor.

Desde las Casas Consistoriales pasa

ron los Reyes al Alcázar, cuyo estado de ruina en aquellos momentos impresionó dolorosamente a la Reina doña María Cristina que demostró un vivo interés por la restauración del histórico monumento.

Los pabellones de la Guardia civil, contiguos al Alcázar, aparecían vistosamente engalanados.

Seguendo la antigua y piadosa costumbre de sus augustos antecesores, se dirigieron luego los Reyes al Santuario de la Virgen de la Fuencisla, orando devotamente ante el altar de la venerada Patrona de Segovia.

Cerca de las ocho de la noche dieron Sus Majestades por terminada su visita a Segovia, teniendo al partir, una cariñosa y entusiasta despedida a la que se adhirió todo el vecindario.

Al paso de los Reyes por las calles de la ciudad, desde muchos balcones arrojaron las damas profusamente cestos de flores.

El famoso doctor señor Calvo Martín, consejero de Instrucción pública, que era huésped por aquellos días de los condes de los Villares, tuvo el honor de ofrecer a la Reina un precioso y artístico ramo de flores.

Segovia supo agradecer complidamente en aquella ocasión la distinción que le dispensaban los Reyes, al elegirla como la primera ciudad que visita ban, después de su enlace matrimonial.

La legendaria hospitalidad y el carácter caballeresco del pueblo segoviano salieron triunfantes en aquella prueba a que se vieron sometidos con la visita oficial de don Alfonso XII y su augusta esposa.

J. DE S.

es la Virgen de nuestros amores, por todas las congregaciones religiosas de esta católica ciudad, y formar, bajo la presidencia de nuestro amantísimo Prelado una peregrinación magna en la que tomen parte las Ordenes Terceras, las obras Escarificadas y de celo, yendo a la cabeza la Unión de Damas y el Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos, todos los hijos de Segovia, deben acoger esta idea y difundirla y avivarla en las conversaciones y en la prensa local, para que se ponga en práctica lo antes posible, marchando todos unidos en fé y amor, al Cerro de los Angeles, para ver y admirar la obra genial de uno de nuestros hijos, de un paisano nuestro, que ya será siempre en nuestra patria chica una gloria impercedera.

Allí debemos ir para arrodillarnos humildemente, devotamente, ante quien se han arrodillado y humillado ofreciéndole cetro y corona, los poderes de la tierra, nuestros augustos y católicos reyes, con júbilo inmenso de toda España, de la España católica, en donde es un hecho el reinado del Corazón divino de Jesús.

M. de la P.

MAÑANA, en atención a la solemnidad del día, no se publicará EL ADELANTADO.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que la Archicofradía del Corazón de Jesús celebrará en la parroquia de San Miguel:

- Suma anterior, 180 pesetas. Doña Mercedes Dargent de Sirven, 5; doña Adela Ochoa de Menacho, 2; doña Concha Cabello de Arce, 5; señora viuda de Rambla, 1; señora de Guadalupe, 2; doña María González de Buita, 2; señorita María Mercedes Carrada, 2; señoras de Cereceda, 10; y doña Fanny Miñón de Villoslada, 5. Total, 212

(Se continuará.)

Doctor Lucio Alvarez

Enfermedades de la mujer — y Análisis clínico — Infanta Isabel, 9 de 10 a 1 y de 3 a 5

A los secretarios

de Ayuntamiento de los pueblos de esta provincia de Santa María de Nieva

Mis distinguidos y queridos compañeros: Estando señalado para una reunión de Secretarios de la provincia el día 29 de los corrientes en la Diputación provincial y siendo de necesidad y urgencia, antes de la misma, tener una los del partido con el fin de tratar varios asuntos relacionados con la clase, me tomo la libertad de molestar a ustedes, rogándoles que el día 27, a las doce horas oficiales, comparezcan en esta cabeza de partido a los efectos que a aquella reunión provincial hemos de llevar.

Si alguno de los compañeros por causas de enfermedad u otra legal no pudiera asistir, le ruego mande su adhesión en la persona que crea conveniente.

Esperando asistiréis el mayor número posible, os saluda a todos vuestro amigo y compañero,

Carmelo Velasco Santa María de Nieva, Junio 17 de 1919.

La Concepción

Librería Religiosa - Abanicos Sombrillas Sombrillas Abanicos

La Concepción

Librería Religiosa

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de hoy Hoy habrá dos funciones en el teatro Juan Bravo, a las ocho y diez y media

En ambas actuará la genial bailarina Marujilla y la bella y notable cantante Anita.

Doctor Bienvenido Rodriguez DIRECTOR DEL DISPENSARIO DEL CENTRO DE MADRID Rascibirá a cuantos enfermos de OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, PIEL y SECRETOS quieran consultarle los días 27, 28 y 29 próximos HOTEL PARIS FORNOS De 11 a 1 y de 3 a 7

Consejo de ministros

El Consejo de ayer terminó a las nueve y diez de la noche. La nota oficiosa dice así:

«Se resolvieron diversos expedientes de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Abastecimientos.»

A propuesta de la Junta central del Censo, se acordó abrir inmediatamente para toda España una rectificación extraordinaria del censo electoral.

La disposición, que se publicará inmediatamente en la «Gaceta», no podrá regir para las próximas elecciones provinciales.

El Consejo de liberó acerca de las d's posiciones necesarias para sistematizar los diferentes servicios que atañen a la navegación aérea, a fin de concordar en la materia la acción de los diversos ministerios.

Se inició el estudio de los proyectos de ley, alguno de los cuales quedó despachado, y al entrar en el examen del plan de Hacienda, se suspendió la deliberación del Consejo para continuarla mañana, a la misma hora.»

Bar Aurita

¡ATENCIÓN! El más elegante de Segovia y de más esmerado servicio.

Refrescos y licores de las mejores marcas. Chocolates, aperitivos y fiambres. Especialidad el café de esta casa.

No dejéis de visitar el Bar Aurita San Francisco, número 4

Una chispa eléctrica mata a un pastor

El día 15 del actual, hallándose el joven de diez y siete años de edad Bernabé Vázquez Arribas, custodiando varias reses lanaras en un lugar próximo a Boceguillas, le sorprendió una espantosa tormenta.

Una chispa eléctrica causó la muerte al desgraciado Bernabé, produciendo el hecho gran sentimiento en el pueblo donde la víctima contaba con muchas simpatías.

Entre la paz y la guerra

Plazo suplementario de cuarenta y ocho horas

París.—Al hacer entrega de la contestación de los Gobiernos aliados y asociados a la Delegación alemana comunicó M. Simons a los plenipotenciarios enemigos que, ante los deseos expresados por ellos, se concedía un plazo suplementario de cuarenta y ocho horas al Gobierno alemán para contestar con un sencillo sí o no.

El plazo, pues, expirará definitivamente el lunes próximo, a las siete de la tarde.

¿Firmarán los alemanes? París.—Los periódicos de hoy apuntan el hecho de que al marchar anoche de la estación de Noisy el tren que conduce a los delegados alemanes a la frontera, éstos se expresaban en tonos optimistas, acerca de la labor que ha realizado la plenipotencia, conviniendo en que el Gobierno francés y todos los funcionarios a sus órdenes, habían testimoniado constante corrección y cortesía con respecto a la Delegación germana.

Informes particulares aseguran que Brockdorff lleva convicción de que el gobierno de Weimar se avendrá a la firma del tratado, dándose cuenta de la esterilidad de una negativa.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gasto insignificante.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por parricidio.—Verdicto y sentencia

Ayer tarde terminó la vista causa contra el vecino de Labajos Matías Peñalé Pérez, que como saben nuestros lectores causó la muerte a su esposa.

Después del Informe del fiscal, que calificó el hecho de parricidio, y del que pronunció el abogado defensor señor González Bartolomé, así como la brillante oración que pronunció el presidente señor García Valladares, el jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de quince años de presidio, cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, más al pego de las accesorias y costas correspondientes.

El juicio del lunes

Equívocadamente dijimos en nuestro número de ayer, que el letrado señor Cáceres, alegó en favor de su defendido únicamente la circunstancia eximente de legítima defensa, pues lo cierto es que el señor Cáceres alegó en forma alternativa algunas atenuantes, una de las que fué apreciada por la Sala y de aquí que la pena impuesta al procesado fuera menor a la solicitada por el fiscal.

Vista de tres pleitos

En el día de hoy se ha constituido el Tribunal provisional de lo Contencioso administrativo, bajo la presidencia de don José García Valladares, y compuesto de los magistrados señores Tejada y Carrillo, y diputados provinciales Bermejo Mayoral y González Bartolomé.

Se han visto tres pleitos, informando en el primero el presidente de la Junta provincial de Beneficencia pidiendo se revocase la providencia del señor gobernador civil por la que se ordenó el derribo de las casas del Hospital de la Encarnación.

Seguidamente informó el señor Cáceres en sustitución del señor Cano de Rueda, defendiendo al Ayuntamiento de La Matilla contra providencia del señor delegado de Hacienda, que denegó a dicho Ayuntamiento la rebaja del cupo de consumos; como en el recurso anterior el fiscal señor Reviriego se opuso a él.

El fiscal se opuso al recurso. Por último, el letrado señor Sanz, en nombre de don Gabo Ajo, pidió la revocación de la providencia del gobernador que, confirmando acuerdo del Ayuntamiento de Hontabilla, destituyó del cargo de médico titular de aquel pueblo a dicho señor Ajo.

El mismo señor fiscal hizo su oposición al recurso.

Gramófonos y discos

Relojes de todas clases, pianos y armoniums

ALQUILER — VENTA LOS MEJORES Y MAS BARATOS

RELOJERIA DE DAMAS BARRIO 8, PLAZA MAYOR, 8

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Los conservadores

Anoche, a las diez, y en casa del vizconde de Eza, se reunieron los señores Dato, B. Gaital, Ugarte, Domínguez Peralta, Sánchez de Toca, marqués de Lema, Sánchez Guerra, Bergamín, Andrade y Espada.

Hasta cerca de la una estuvieron reunidos, manifestando a la salida los ex ministros y el señor Dato que no había tenido importancia la reunión y que había sido de pura coincidencia.

Hoy probablemente se celebrará una nueva reunión.

Concédese una importancia excepcional a esta reunión, porque se supone muy fundadamente que se trata de la última intención para persuadir a los señores Dato y Sánchez de Toca de que deben aceptar las presidencias de las Cámaras.

Para el caso de que también fracase esta gestión, se dá por seguro que los ex ministros mauristas señores marqués de Figueroa y Rodríguez San Pedro ocuparán, respectivamente, las presidencias del Congreso y del Senado.

Las plantillas del Magisterio El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que en el próximo presupuesto figurará la cantidad necesaria para la reorganización de las plantillas del Magisterio.

Las elecciones provinciales

Los candidatos socialistas que, en coalición con los reformistas y los republi-

canos, lucharán en las próximas elecciones provinciales, son los señores Ovejeros, García Quejido y Barrio, quienes se presentarán, respectivamente, por los distritos Hospital-Congreso, Chamberi, Latina e Incisa-Getafe.

Los acuerdos de las izquierdas

Amigos del conde de Romanones decían ayer que su jefe, respecto a los acuerdos de las izquierdas, está donde estaba el mismo día en que los firmó, y, por tanto que su actitud no ha variado lo más mínimo.

El empréstito

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se habían suscrito para el empréstito 16.633.755.900 pesetas.

Se reservan a la conversión de Bonos y Obligaciones 1.173.950.500 y a metálico 482.040.500.

Aunque éstos no son los datos definitivos, no varlarán mucho de ellos. Según lo expuesto, se calcula que corresponderá a los suscritores un 2'897 por 100 de lo pedido.

El empréstito se cubrió 34 veces. El señor La Clerva se mostró muy agradecido a cuantos elementos financieros intervinieron en el empréstito y coadyuvaron a su brillante resultado.

MARIANO CARDIEL MERINO Consulta de ojos: — Garganta Nariz: — Oídos Jueves y domingos De tres a cinco 9, COLON, 9

Noticias de la provincia

Turégano

Grata noticia.—El senador señor Cano de Rueda.—Misa nueva.

Entre los numerosos amigos particulares y poéticos que en esta villa tiene el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, ha producido agradable satisfacción la noticia de haber sido elegido senador por la provincia, cargo a que ha sido elevado por sus propios prestigios y merecimientos y como recompensa de su acertada dirección de la política conservadora.

Identificados nosotros con el nuevo senador, enlámose nuestra sincera felicitación, haciendo votos porque su gestión sea fructífera para los intereses generales de la provincia.

—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo sacerdote don Alejandro Heredero Borreguero, quien, después de brillantes ejercicios en Sagrada Teología en el Seminario de Valladolid, en los últimos días del presente mes celebrará su primera misa en esta iglesia parroquial, actuando de padrino de altar el muy ilustre señor doctor don Juan Gómez Deigado, deán de la Catedral de Oama, hijo de esta villa, siendo orador el doctor don Jerónimo García Gallego, profesor del Seminario de Segovia, también hijo de esta localidad.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo presbítero, así como sus señores padres, don Salvador y doña María, estimados amigos nuestros.

Junio, 17 1919. CORRESPONSAL

Bernardos

Grandes fiestas De perdurable y grato recuerdo serán las fiestas celebradas en este pueblo en los días 8, 9 y 10, en honor de la Virgen del Castillo, con motivo de ser trasladada a su ermita.

Hace ya bastantes años que no se celebraban fiestas análogas, y al solo anuncio de las que iban a tener lugar, acudieron muchos hijos de esta villa, que se hallan ausentes.

Comenzaron las fiestas el día 8, tocando alegres danzas los duzainers y poniéndose en movimiento el vecindario.

En la misma se organizó la procesión, que se dirigió a la ermita, aclamando el pueblo incesantemente a su patrona durante el trayecto.

En diferentes sitios se habían levantado preciosos arcos de follaje.

En la procesión iban dos danzas, que ejecutaron bonitos pátos.

El entusiasmo era indescriptible y había que ver a la juventud bailando ante la imagen de la virgen del Castillo, e incansable a pesar de lo largo de la carrera.

Ya en la ermita se celebró solemne fiesta religiosa, con sermón, cuya fiesta se repitió en los dos días siguientes.

Los sermones han estado a cargo de tres virtuosos sacerdotes, hijos de esta villa.

En memoria de don José María Cuadrado

Segovianos que contribuyen al homenaje

En la Real Academia Española se celebrará el domingo próximo una fiesta literaria, para conmemorar el centenario del natalicio del ilustre polígrafo don José M. Cuadrado, autor de uno de los estudios históricos más completos de la provincia de Segovia.

Para ese solemne acto nuestro gran escultor Aniceto Marinas ha modelado un busto del historiador y arqueólogo insigne, por encargo de la sociedad de excursiones, organizadora del homenaje. La obra de Marinas es digna de su prodigioso cincel.

También en esa fiesta conmemorativa que presidirá el Rey, tomará parte el joven escritor segoviano distinguido de Contreras, quien leerá un trabajo referente al sabio escritor en cuya memoria se celebró el acto.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO Segundo ejercicio

Don Francisco del Valle y Carlos Roca, 7'50 en Francés, 5'10 en Dibujo; don Agustín del Valle y Carlos Roca, 5 y 5; don Lorenzo Tamayo Marco, 7'50 y 5; don Esteban García Fernández, 7 y 5'10; don Manuel Tomás Lagunas, 5 y 5'10; don José Lucena Ladron de Guevara, 5 y 6'30; don Jaime Sabrosido Manent, 7'50 y 5; don Herminio Pedrosa Losada, 5 y 5; don Miguel García Jiménez, 5 y 6; don Manuel García Monje, 5 y 5; don José Carrera Cejudo, 6 y 5'20; don José de Miguel Fernández, 5'10 y 6'40; don Jaime Peradé y Gross, 5'50 y 6; don José Cifuentes y del Rey, 5'50 y 6; don Jesús Espinosa Orive, 7 y 5'60; don José Garcés Garcés, 6'50 y 5'20.

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

... rias ...

JORGE ZURDO

Teléfono 82 - Segovia - Duoz, 16, bajo

don José Bernaldez Piris, 6 y 5; don Fernando Fontán Gómez, 7 y 6'60; don Antonio Dávila Peñalosa, 7 y 5; don José Serrano y Rodeles, 5 y 6'26; don Joaquín Pérez González, 6 y 5; don Felipe de Camas y de Casanova, 5'50 y 5'20.

Tercer ejercicio Don Luis Crespo Rubio, 6 en Geografía; don José López Pinto, 6'80; don Angel Núñez Iglesias, 6; don Javier Iniguez Herrerros, 7'20; don Nicolás Calonge Ruiz, 7;

Beuna - Heurstenia

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN CINCO HOTELS BALNEARIOS Y EL GRAN CASCAIDA GRAN Casino-Termas



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por anti-
guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La traslación de la Virgen al templo tuvo lugar el martes.
Por la tarde se formó la procesión y después de anochecer entraba la Virgen del Castillo en la iglesia.
Imposible describir el entusiasmo que se desbordó durante el trayecto, pues es bien sabida la devoción que los hijos de Bernardos guardan a su patrona.
Además de las fiestas religiosas, hubo en la ermita grandes bailes, amenizados por los bailarines de Cuéllar y los hermanos Tabanera, y en los salones de recreo d'éronse bailes de sociedad.
La cordura y senatez de los habitantes de esta villa se ha puesto bien de manifiesto con motivo de estas fiestas, pues, a pesar de la aglomeración de gente, no se ha suscitado el menor incidente desagradable.

CORRESPONSAL.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ Consulta de Medicina y Cirugía

DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 8

Información local

Segovia al día

Voy a cambiar el aire, si así puede decirse, de esta nota diaria.

Ni tú, lector, ni yo, vamos a ganar ni a perder nada con ello.
Pero me siento filósofo, me siento cursi... ¡qué quieres!

JUNIO
17
Martes

Cruza ante mí, por una calle sucia y estrecha, un hombre al que conduce una pareja de la guardia civil.

Va desposado y veo que resbalan dos lágrimas por sus mejillas.

Lágrimas que me parecen de remordimiento, porque sus ojos miran al cielo como implorando perdón.

—¿Quién es ese?—pregunto a una pobre anciana—y me contesta:
—Un canalla que ha dado muerte a su mujer, después de hacerla mártir.

—Pues hay que tenerle lástima—replico.

Y es que la mujer, alma del pueblo odia el delito, pero no tiene compasión del delincuente.

No le habéis a la mujer de axiomas de Derecho.

Aquel mal encuentro me produce una indefinible sensación de malestar.

El cuadro no se aparta en toda la tarde de mi imaginación.

Y amanece el nuevo día... ¡aún me parece estar viendo las lágrimas aquellas de un alma triste!

Si realmente se piensa en lo que es o puede ser una vida llena de peligros, una vida en la que los más estamos a merced de un accidente, de una torpe pasión, de un mal momento... no tendríamos una hora de sueño tranquilo.

De ahogarse en un mar de lágrimas a ahogarse en una pipa de Jerez, hay mucha diferencia... aunque a la postre sea lo mismo.

Si el reo con que me crucé ayer, acusado de parricidio, pudiera retroceder a la realidad del día 26 de Octubre de 1918, en que ocurrió el hecho de autos, acaso volvierá el arma contra sí.

Porque, más que la pena, el castigo mayor es el mismo delito.

DE SOCIEDAD

Viajes
Se encuentra en Segovia el ilustrado comandante de Artillería don José Cifuentes.

—Ayer pasó unas horas en esta capital nuestro buen amigo el comandante de Artillería don César Serrano.

Nombramiento
Ha sido nombrado cura ecónomo de Migueláñez, el joven presbítero don Arturo Hernández Otero.

Mejoría
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el oficial de este Ayuntamiento don Rogelio Urtealde.

Muy de veras lo celebramos, deseando el alivio completo del enfermo.

Fiesta onomástica
El viernes, San Luis Gonzaga, celebrarán la fiesta de sus días el organista de la Catedral don Luis Casares y la señora viuda de Lacombe.

Reciban nuestra felicitación.

Notas de Hacienda
El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el viernes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Don M. Bascó, 20 pesetas.
M. Marcos, 457,34.
F. Díez, 529,52

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Isabel
En el convento de Santa Isabel, durante la Octava de Corpus, habrá exposición de Su Divina Majestad, de cinco a seis de la tarde (hora oficial).

Cultos a San José
Mañana jueves, a las siete de la misma, celebrará la Asociación Josefina en la iglesia de San Justo la misa mensual, y por la tarde a las cinco (hora oficial), el ejercicio a San José con exposición de Su Divina Majestad.

En la Iglesia de Santa Eulalia continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las siete de la tarde (hora oficial).

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 91; niños, 119; total, 210. En la cena: adultos, 90; niños, 115; total, 205.
Total del día, 425.
Se vendieron 32 raciones al precio de 0'15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

SUETOS

Tiro Nacional
Durante los días 21 y 22 de los corrientes, y horas de 16 a 20, tendrá ejercicios de tiro al blanco en el campo de Baterías, la representación del Tiro Nacional de esta capital.

Una misa
Mañana a las ocho, se dirá en la iglesia de las Dominicas una misa por el alma del malogrado joven don Julio Hernández (q. e. p. d.)
Sus padres agradecerán a sus amigos la asistencia a este acto.

Bodas
Se han unido con los lazos matrimoniales en la iglesia de San Martín, los jóvenes de veinticuatro y veintitres años de edad, respectivamente, Mariano Santos López y Brígida Cabrero Sarabia.

—También en la iglesia de San Martín se ha verificado el enlace matrimonial de Julián Frías Martín y Escolástica Vega Cerezo, de veinticinco y veintidos años de edad.

Para corregir y curar la fetidez del alimento, úsen las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos, y las costras de los niños.
Representante: ANTONIO SERRANO.
Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

La situación política
Nada nuevo ofrece hoy la situación política.

Los que esperaban que del Consejo de ayer había de salir planteada la crisis, han sufrido una gran decepción.

Sin embargo, en los círculos políticos se sigue augurando un próximo cambio de Gobierno.

Felicitaciones a Silló
El ministro de Instrucción pública ha recibido hoy telegramas de felicitación de varias asociaciones del Magisterio, por haber anunciado que llevará al próximo presupuesto la reforma de plantillas.

Las elecciones provinciales
Comienza a ser la preocupación del Gobierno las elecciones provinciales.

Por el ministerio de la Gobernación han desfilado hoy muchos políticos para tratar de la formación de

Culto diario al Santísimo Sacramento

Con motivo de ser el día 19 del actual la festividad del Santísimo Corpus Christi, se invita a todos los señores asociados al culto diario, para que concurran a esta iglesia provistos de la insignia correspondiente para recibir en el pórtico de la iglesia al Santísimo Sacramento, que en solemne procesión sale de la santa iglesia Catedral dicho día.

Visita de inspección
Con objeto de girar una visita de inspección a la Escuela Normal de Maestras, es esperado en esta población el inspector general de 1.ª Enseñanza y catedrático de la Escuela Superior del Magisterio, doctor Rogelio Sánchez.

Farmacéuticos

A los que interese conocer las causas de la vacante de San Juan Bautista, para no ser sorprendidos, pueden dirigirse al compañero don Leonor de Velasco, que la ha desempeñado durante treinta y cinco años, y está decidido a vivir en la localidad toda su vida, por tener en ella sus intereses.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga anunciada hace días por los criados de labranza del pueblo de Santiuste de San Juan Bautista.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones, Ser inofensivos y curar. Este pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Registro civil
En las últimas veinticuatro horas se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de Manuel Bermejo Martín.
Defunciones, ninguna.

Atención
¡¡FIJARSE BIEN!!
La carne de los toros sacrificados el domingo último en la plaza de esta capital, se venderá mañana, por último día, a 3,20 el kilo sin hueso, y a 1,60 con hueso.

Se advierte que la carne está en inmejorables condiciones. Vedlo y os convenceréis.
Se venderá en los arcos de la plaza del Azoguejo.

Asociación de la Propiedad Urbana de Segovia
En junta general celebrada el día 8 del actual, se acordó hacer llegar a los propietarios de fincas urbanas las hojas de inscripción, a fin de poder constituir dentro del más breve plazo la Cámara de la Propiedad, y en cumplimiento de dicho acuerdo, se comienza hoy el reparto a domicilio, rogando a los señores propietarios se sirvan devolver las hojas firmadas que sean, entregándolas en la Cámara de Comercio o en el domicilio del presidente de la Asociación, Juan Bravo, 35.—El secretario, Ildelfonso Martínez.

Niñera
Se necesita.
Razón, en la Administración de este periódico.

Vacante de médico

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de este partido, constituido por los pueblos de Casla, Siguero y Siguero.

La dotación consiste en setecientos cincuenta pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratar con unos trescientos vecinos que, aproximadamente, componen los tres pueblos, y la asistencia libre.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de quince días, acompañadas del título de licenciado en Medicina y justificando a la vez que el solicitante pertenece al Cuerpo de médicos titulares.

Casla, 9 de Junio de 1919.—El alcalde accidental, F. Blanquez.

Permuta

La desea maestro, de pueblo sano, a 6 kilómetros de estación, casa y escuela nuevas; permutaría con maestro de la provincia de Segovia.

Para informes, Juan Sanz, Lastras de las Heras (Burgos), o Lucio Sanz, Collado Hermoso (Segovia).

Ama de cría

soltera, de veintitún años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse, a Domingo Arenal Duque, en Cabezuela.

Coche jardinera

Se alquila para paseos y viajes.
Razón, don Ricardo Alonso, «Parador del Gallo», San Francisco, 6 y 8.

Aviso

Debido a arrendarse edificio para dependencia del Estado, dirigirse ofertas al comandante de Intendencia militar, jefe de Propiedades de Guerra, don Juan Hernández, Escuderos 2, tercero.

Se alquila

Temporada verano, económico, habitación, buenas condiciones.
Razón, Corpus, 10, segundo.

Atención

¡¡FIJARSE BIEN!!
La carne de los toros sacrificados el domingo último en la plaza de esta capital, se venderá mañana, por último día, a 3,20 el kilo sin hueso, y a 1,60 con hueso.

Se advierte que la carne está en inmejorables condiciones. Vedlo y os convenceréis.
Se venderá en los arcos de la plaza del Azoguejo.

Asociación de la Propiedad Urbana de Segovia

En junta general celebrada el día 8 del actual, se acordó hacer llegar a los propietarios de fincas urbanas las hojas de inscripción, a fin de poder constituir dentro del más breve plazo la Cámara de la Propiedad, y en cumplimiento de dicho acuerdo, se comienza hoy el reparto a domicilio, rogando a los señores propietarios se sirvan devolver las hojas firmadas que sean, entregándolas en la Cámara de Comercio o en el domicilio del presidente de la Asociación, Juan Bravo, 35.—El secretario, Ildelfonso Martínez.

Niñera

Se necesita.
Razón, en la Administración de este periódico.

Arriendo de casa

En Ortigosa del Monte se arrienda para la temporada de verano, por tres o cuatro meses, una casa de nueva construcción, que está a tres kilómetros de las estaciones de Otero y de La Losa. El pueblo es muy pintoresco y tiene aguas excelentes y la casa reúne buenas condiciones de comodidad e higiene.

Para más detalles, dirigirse al dueño, don Mariano Rodríguez, en Ortigosa del Monte.

Venta de ganado

Se venden doscientas ovejas merinas, de toda clase de ganado, tanto ovejas, como carneros primales y borrego. Calidad superior.

Para tratar, con su dueño don Federico Merino, en Mezonzillo.

VEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm. 1

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios de los pescados que se venden en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza	1'50
Congrio	2'00
Sardinas	1'00
Almejas	1'00

¡ATENCIÓN!

Ya bajó la merluza fina y fresca. Ve aquí los precios:

Merluza	1'50
Congrio	2'00
Sardinas	1'00
Almejas	1'00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 98
IMP. DE «EL ADELANTADO»

:: ETICA MILITAR ::

EDUCACION MILITAR por el comandante de Infantería

:- DON IGNACIO CRESPO COTO :-

Utilísimo para los oficiales de todas las Armas.
Obra declarada de texto definitivo en la Academia de Caballería por Real orden de 27 de Julio de 1918. PRECIO: 4 PESETAS EN RUSTICA, | Y 6 PESETAS EN TELA |

Pedidos, a la librería de DON VICTORIANO SUAREZ, Preciados, 48, MADRID.—Apartado de Correos núm. 32.

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del estómago Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficaz para todas las enfermedades de estómago). (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los catarros Aguas sulfurado-sódicas-sulfuradas-ferreas. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas). (Catarros, faringitis, bronquitis, etc., y de la piel). (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes
El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Financas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasaga Plaza Mayor 4 en Segovia Planta baja

LA PRONTA CURACIÓN de todo caso de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Rebe"**

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE RESOLUTIVO

Los señores de médicos que le recomendarán y los señores que de sus boticas preparadas la hacen la Prescripción médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las farmacias, droguerías, papelerías y librerías.

J. URIBARRI Y CA. S. A. BARCELONA

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cojuna el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curaçao, Puerto Capello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumana, Capatzen, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 25 Abril, 20 Mayo, 24 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, comprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón-Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía a alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LICOR DEL POLO

MEJOR MODO DE EXITO

¡MEDIO BICLO DE EXITO!

Mercados

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 18'25, id.
Cebada id. 11'50, id.
Avena, id. 9'00 id.
Yeros 20'00, id.
Algarrobos id. 20'00
Garbanzos de cochara id. 23'20.
Mueles, 70 id.
Harina de 1ª, arroba, 7'50
Patatas la arroba, 2'50

SEPÚLVEDA

Trigo, la fanega, 76 reales.
Cebada, id. 44
Centeno, id. 62
Yeros, 70.
Algarroba, id. 74

ARANDA DE DORRO

Trigo, 21'50 la fanega.
Centeno, a 15'75 las 60 libras.
Cebada, a 12'00 id. la fanega.
Yeros, a 18'25 idem.
Avena, id. 8'50 idem.
Algarroba, a 16'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 20'00 pesetas.

AYLLÓN

Trigo, a 20'25 pesetas fanega.
Centeno, a 61'25 id., id.
Cebada, a 11'50 id. id.
Algarrobos, a 20, id. id.
Yeros, a 20'00.
Yeros, 171 d.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descenso de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueos y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y toriles por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOYI FORNOS

58

Lindo paje

de Marcelina, a pesar del ruido que producían las espadas al chocarse.

¡Al lindo paje! A Galeo, lo iban a matar ante sus ojos! No se había, pues, equivocado; le había reconocido en la voz del trovador. Era preciso salvarle, ¿pero cómo? No lo sabía, pero era preciso intentarlo. Y si lo lograba, ¿dónde lo ocultaría? Lo ignoraba. Sin embargo, urgía hacer algo. Lo esencial era que entrase en palacio. Se cercióro de que su marido dormía, y salió muy despacio de su habitación, bajó la escalera, y en el primer piso se detuvo desolada. Una mujer la cerraba el paso.

—¿Dónde vais?—preguntó aquella mujer.

—No lo sé.

—¿Se están batiendo delante de palacio? ¡Estais muy pálida!

—Señora, ese combate me horroriza.

—¿Entre los combatientes, teneis algún amigo vuestro?

—Señora...

—¡Vamos, no me engañeis; es preciso ganar tiempo!

—Pues bien, sí, lo tengo.

—¿Cuál de ellos es?

—¿Y se llama?

—Galeo de Narsac.

La mujer respiró.

—Yo protejo... por causas políticas, a uno de los dos caballeros a quienes atacan, y quiero salvarle; pero soy reina y no puedo comprometerme. Tomad esta escala, subid, y desde la ventana superior de la galería se la echais. Nuestros amigos la verán, franquearán el foso, subirán y entonces los habremos salvado. ¡Id!

Marcelina cogió la escala, y con la rapidez posible se dirigió a la ventana indicada, ató los dos extremos de la escala, y antes de arrojarla miró lo que abajo ocurría.

Al llamamiento del duque, varios de sus nobles habían acudido y cruzaron sus armas con

la de Galeo. Troalus quiso ponerse en línea para ayudarle pero el paje le dijo:

—Súbete al árbol y haz disparos con tus pistolas.

Genlis que era un excelente espadachín, ponía a Galeo en grave aprieto; pero Troalus, que se hallaba ya en el árbol, le apuntó, sonó una detonación y Genlis cayó al suelo con un hombro desecho.

—¡Bravo querido!—exclamó Galeo.

Aquel tiro, había desconcertado a sus enemigos; a pesar de la melancolía que se había apoderado del alma de Troalus no pudo por menos de sonreírse ante la inesperada ventaja que le daba su posesión, subido en el árbol y Galeo defendiendo el acceso, eran los dueños de la situación; podía disparar sobre aquél que mejor le pareciera, así es que uniendo su voz a las maldiciones del duque dijo al paje:

—Querido dame tus pistolas que las voy a cargar.

—¡Por todos los santos de la corte celestial! Esto es lo que se llama ser valientes.

Galeo se aprovechó de aquel momento de in-

decisión entre sus adversarios para arrimarse más al árbol. Troalus comprendió lo que quería; cogiéndole, pues, por debajo de los sobacos, le levantó en el aire y los dos se hallaron ocultos entre el follaje.

Francisco y su hermano lanzaron dos gritos de rabia. ¡Llamarse príncipes de Guisa; ir acompañados de bravos soldados para atacar a dos hombres y que aquellos dos hombres se burlaran de ellos!...

—No les queda más escape que el muro—dijo el duque viendo que las balas llovían sobre ellos; sus gentes no tenían más armas que la espada y por consiguiente no podían hacerles el menor daño.—Que vayan a buscar una compañía.

—¿Y ahora que vamos a hacer?—preguntó Troalus al lindo paje.

—Dame tus pistolas y salta a la otra orilla del foso.

De un solo salto se halló al otro lado de la muralla; en aquel momento Marcelina acababa de atar la escala. Los saltantes no se ocupaban más que de lo que sucedía ante su vista, la au-